



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7L/POCO-0049-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a los criterios que tiene previsto establecer el Gobierno de La Rioja, a través de las gerencias indicadas, para el procedimiento de remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6553

7L/POCO-0050-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa al plazo en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja, a través de las gerencias correspondientes, fijar el correspondiente procedimiento para la remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6553

7L/POCO-0051-. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja de actuación en el procedimiento de remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales, al objeto de evitar desplazamientos de pacientes oncológicos desde los municipios en los que viven hasta el centro hospitalario correspondiente. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6553

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0109-. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique todo lo relativo a la campaña La Rioja Capital. Emilio Lázaro Nebra, María Mercedes Gómez Ezquerro y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 6554

7L/SEIC-0111-. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de La Rioja, directamente o a través del Servicio Riojano de Salud, respecto al programa informático denominado "Selene Atención Primaria" y, específicamente, las medidas adoptadas para garantizar el adecuado funcionamiento y operatividad del mismo en la atención sanitaria, la seguridad del mismo en este ámbito, así como las medidas establecidas o pendientes de ejecución para garantizar la confidencialidad de los datos. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6554

7L/SEIC-0113-. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para que explique las consecuencias laborales de la privatización del servicio de lavandería del Hospital San Pedro y su repercusión sobre el colectivo de celadores, así como las acciones que va a acometer el Gobierno como consecuencia del contenido de la recomendación n.º 25/2010, de 29 de junio, dirigida por la defensora del pueblo riojano a la Consejería de Salud. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6555

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POCO-0049 - 0709411-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a los criterios que tiene previsto establecer el Gobierno de La Rioja, a través de las gerencias indicadas, para el procedimiento de remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales.

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POCO-0050 - 0709412-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa al plazo en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja, a través de las gerencias correspondientes, fijar el correspondiente procedimiento para la remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales.

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POCO-0051 - 0709413-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja de actuación en el procedimiento de remisión de la medicación a través de los centros de salud o consultorios locales, al objeto de evitar desplazamientos de pacientes oncológicos desde los munici-

pios en los que viven hasta el centro hospitalario correspondiente.**ACUERDO:**

Contestada la pregunta en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0109 - 0708486-.

Autores: Emilio Lázaro Nebra, María Mercedes Gómez Ezquerro y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique todo lo relativo a la campaña La Rioja Capital.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la comisión de refe-

rencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0111 - 0708888-.

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de La Rioja, directamente o a través del Servicio Riojano de Salud, respecto al programa informático denominado "Selene Atención Primaria" y, específicamente, las medidas adoptadas para garantizar el adecuado funcionamiento y operatividad del mismo en la atención sanitaria, la seguridad del mismo en este ámbito, así como las medidas establecidas o pendientes de ejecución para garantizar la confidencialidad de los datos.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0113 - 0708998-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para que explique las consecuencias laborales de la privatización del servicio de lavandería del Hospital San Pedro y su repercusión sobre el colectivo de celadores, así como las acciones que va a acometer el Gobierno como consecuencia del contenido de la recomendación n.º 25/2010, de 29 de junio, dirigida por la defensora del pueblo riojano a la Consejería de Salud.

Realizada la comparecencia en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de diciembre de 2010. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>